

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-19/PEC-000001, Pregunta escrita con tratamiento de Pregunta oral en Comisión relativa a instalaciones deportivas de Arriate (Málaga) (*Retirada*) 20
- 11-19/PEC-000002, Pregunta relativa a mejora de las infraestructuras viarias en la A-386 (Córdoba) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 21

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-008585, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Isla Mayor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-19/PE-008586, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Isla Redonda La Aceñuela (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/PE-008587, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Luisiana (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/PE-008588, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Lantejuela (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/PE-008589, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Puebla de los Infantes (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008590, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Roda de Andalucía (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 32
- 11-19/PE-008591, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Las Navas de la Concepción (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34
- 11-19/PE-008592, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Lora de Estepa (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 36
- 11-19/PE-008593, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Lora del Río (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 38
- 11-19/PE-008594, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Los Corrales (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40
- 11-19/PE-008595, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Los Molares (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 42
- 11-19/PE-008596, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Mairena del Alcor (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44
- 11-19/PE-008597, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Marchena (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46
- 11-19/PE-008598, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Marinaleda (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 11-19/PE-008599, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Martín de la Jara (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 11-19/PE-008600, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Montellano (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 11-19/PE-008601, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Olivares (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 11-19/PE-008602, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Osuna (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 11-19/PE-008603, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Palomares del Río (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 11-19/PE-008604, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Paradas (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 11-19/PE-008605, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pedrera (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008606, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Peñaflor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-19/PE-008607, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pilas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-19/PE-008608, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pruna (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-19/PE-008609, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Puebla de Cazalla (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-19/PE-008610, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Puebla del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-19/PE-008611, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Salteras (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-19/PE-008612, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-19/PE-008613, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de San Nicolás del Puerto (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-19/PE-008614, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santiponce (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-19/PE-008615, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Tocina (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/PE-008616, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Umbrete Valenciana (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/PE-008617, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-19/PE-008618, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Ariscal (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-19/PE-008619, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Río y Minas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-19/PE-008620, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva de San Juan (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-19/PE-008621, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villaverde del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008622, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de El Viso del Alcor (Sevilla)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-19/PE-008623, Pregunta relativa a rotura del segundo cable submarino de Red Eléctrica
de España (REE) de interconexión entre España y Marruecos (*Calificación favorable y ad-
misión a trámite*) 98
- 11-19/PE-008624, Pregunta relativa a desbroce de monte público en Tarifa (Cádiz)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-19/PE-008625, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos
de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alameda (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-19/PE-008626, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos
de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alcaucín (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-19/PE-008627, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos
de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alfarnate (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-19/PE-008628, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos
de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alfarnatejo (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-19/PE-008629, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos
de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Algarrobo (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-19/PE-008630, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos
de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Algatocín (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-19/PE-008631, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos
de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alhaurín de la Torre
(Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-19/PE-008632, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de
las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alhaurín de El Grande
(Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-19/PE-008633, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos
de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almáchar (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008634, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almargen (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 109
- 11-19/PE-008635, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almogía (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 110
- 11-19/PE-008636, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Álora (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 111
- 11-19/PE-008637, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alozaina (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 112
- 11-19/PE-008638, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alpandeire (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 113
- 11-19/PE-008639, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Antequera (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 114
- 11-19/PE-008640, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Árchez (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 115
- 11-19/PE-008641, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Archidona (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 116
- 11-19/PE-008642, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ardales (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 117
- 11-19/PE-008643, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Arenas (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 118
- 11-19/PE-008644, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Arriate (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 119

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008645, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Atajate (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-19/PE-008646, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benadalid (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-19/PE-008647, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benahavís (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-19/PE-008648, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benalauría (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-19/PE-008649, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benalmádena (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-19/PE-008650, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benamargosa (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-19/PE-008651, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benamocarra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-19/PE-008652, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benaoján (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-19/PE-008653, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benarrabá (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-19/PE-008654, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de El Borge (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-19/PE-008655, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de El Burgo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008656, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Campillos (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 131
- 11-19/PE-008657, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 132
- 11-19/PE-008658, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Canillas de Albaida (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 133
- 11-19/PE-008659, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cañete la Real (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 134
- 11-19/PE-008660, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Carratraca (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 135
- 11-19/PE-008661, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cartajima (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 136
- 11-19/PE-008662, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cártama (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 137
- 11-19/PE-008663, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casabermeja (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 138
- 11-19/PE-008664, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casarabonela (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 139
- 11-19/PE-008665, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casares (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 140
- 11-19/PE-008666, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Coín (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 141

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008667, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Colmenar (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 142
- 11-19/PE-008668, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Comares (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 143
- 11-19/PE-008669, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cómpeta (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 144
- 11-19/PE-008670, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 145
- 11-19/PE-008671, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 146
- 11-19/PE-008672, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas de San Marcos (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 147
- 11-19/PE-008673, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 148
- 11-19/PE-008674, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cútar (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 149
- 11-19/PE-008675, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Estepona (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 150
- 11-19/PE-008676, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Faraján (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 151
- 11-19/PE-008677, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Frigiliana (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 152

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008678, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Fuengirola (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 153
- 11-19/PE-008679, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Fuente de Piedra (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 154
- 11-19/PE-008680, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Gaucín (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 155
- 11-19/PE-008681, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Genalguacil (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 156
- 11-19/PE-008682, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Guaro (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 157
- 11-19/PE-008683, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Humilladero (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 158
- 11-19/PE-008684, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Igualeja (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 159
- 11-19/PE-008685, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Istán (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 160
- 11-19/PE-008686, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Iznate (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 161
- 11-19/PE-008687, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Jimera de Líbar (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 162
- 11-19/PE-008688, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Jubrique (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 163

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008689, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Júzcar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-19/PE-008690, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Macharaviaya (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 11-19/PE-008691, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Málaga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-19/PE-008692, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Manilva (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 11-19/PE-008693, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-19/PE-008694, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Mijas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-19/PE-008695, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Moclinejo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170
- 11-19/PE-008696, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Mollina (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 11-19/PE-008697, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Monda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 11-19/PE-008698, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Montecorto (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 173
- 11-19/PE-008699, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Montejaque (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008700, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Nerja (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175
- 11-19/PE-008701, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ojén (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 176
- 11-19/PE-008702, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Parauta (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 177
- 11-19/PE-008703, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Periana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 178
- 11-19/PE-008704, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Pizarra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 179
- 11-19/PE-008705, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Pujerra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 180
- 11-19/PE-008706, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 181
- 11-19/PE-008707, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Riogordo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 182
- 11-19/PE-008708, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 183
- 11-19/PE-008709, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Salares (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 184
- 11-19/PE-008710, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sayalonga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008711, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sedella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 186
- 11-19/PE-008712, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Serrato (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 187
- 11-19/PE-008713, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 188
- 11-19/PE-008714, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Teba (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 189
- 11-19/PE-008715, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Tolox (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 190
- 11-19/PE-008716, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Torremolinos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 191
- 11-19/PE-008717, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Torrox (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 192
- 11-19/PE-008718, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Totalán (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 193
- 11-19/PE-008719, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Valle de Abdalajís (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 194
- 11-19/PE-008720, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 195
- 11-19/PE-008721, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 196

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008722, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de la Concepción (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 197
- 11-19/PE-008723, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 198
- 11-19/PE-008724, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 199
- 11-19/PE-008725, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 200
- 11-19/PE-008726, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Viñuela (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 201
- 11-19/PE-008727, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Yunquera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 202
- 11-19/PE-008728, Pregunta relativa a incompatibilidad del secretario general de innovación cultural y museos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 203
- 11-19/PE-008729, Pregunta relativa a necesidades en materia educativa en el municipio de Casares (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 204
- 11-19/PE-008730, Pregunta relativa a proyecto de Ciudad de la Justicia en el municipio de Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 206
- 11-19/PE-008731, Pregunta relativa a concesión de aguas desaladoras de Carboneras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 207
- 11-19/PE-008732, Pregunta relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 208
- 11-19/PE-008733, Pregunta relativa a transferencia competencia ejecución penitenciaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 210
- 11-19/PE-008734, Pregunta relativa a salud pública. Medidas para menores de barrios de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 212

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008735, Pregunta relativa a previsión de aumento de las llegadas de migrantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 215
- 11-19/PE-008736, Pregunta relativa a MENAS. Resultados recursos postutela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 216
- 11-19/PE-008737, Pregunta relativa a MENAS. Recursos Postutela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 217
- 11-19/PE-008738, Pregunta relativa a Residencia Domus VI Monte Alto de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 218
- 11-19/PE-008739, Pregunta relativa a uso público de las instalaciones deportivas y liberación de la servidumbre de tránsito de la Residencia Tiempo Libre de Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 220
- 11-19/PE-008740, Pregunta relativa a papel del Puerto de Málaga en el necesario cambio del modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 221
- 11-19/PE-008741, Pregunta relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 222
- 11-19/PE-008742, Pregunta relativa a teniendo presente el informe de la AIReF, valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación (*Inadmisión a trámite*) 223
- 11-19/PE-008743, Pregunta relativa a 2ª fase CEIP Los Argonautas en Chipiona (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 224
- 11-19/PE-008744, Pregunta relativa a implantación de Formación Profesional Dual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 225
- 11-19/PE-008745, Pregunta relativa a auxiliar conversación nativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 226
- 11-19/PE-008746, Pregunta relativa a valoración de la inspección (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 227
- 11-19/PE-008747, Pregunta relativa a centros educativos de Primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 228
- 11-19/PE-008748, Pregunta relativa a apertura y cierre de los centros educativos durante el programa de refuerzo de verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 229

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008749, Pregunta relativa a refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 230
- 11-19/PE-008750, Pregunta relativa a refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 231
- 11-19/PE-008751, Pregunta relativa a refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 232
- 11-19/PE-008752, Pregunta relativa a refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 233
- 11-19/PE-008753, Pregunta relativa a refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 234
- 11-19/PE-008754, Pregunta relativa a refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 235
- 11-19/PE-008755, Pregunta relativa a refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 236
- 11-19/PE-008756, Pregunta relativa a refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 237
- 11-19/PE-008757, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Jaén Área: Museos provincia: Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 238
- 11-19/PE-008758, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 239
- 11-19/PE-008759, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 240
- 11-19/PE-008760, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 241
- 11-19/PE-008761, Pregunta relativa a horario de verano del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 242
- 11-19/PE-008762, Pregunta relativa a horario de verano del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 243
- 11-19/PE-008763, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 244
- 11-19/PE-008764, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 245

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008765, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 246
- 11-19/PE-008766, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 247
- 11-19/PE-008767, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 248
- 11-19/PE-008768, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 249
- 11-19/PE-008769, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Málaga Área: Museos provincias: Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 250
- 11-19/PE-008770, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 251
- 11-19/PE-008771, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Íbero de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 252
- 11-19/PE-008772, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de la Alhambra de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 253
- 11-19/PE-008773, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Casa de los Tiros de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 254
- 11-19/PE-008774, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 255
- 11-19/PE-008775, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 256
- 11-19/PE-008776, Pregunta relativa a verano en la Alhambra (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 257
- 11-19/PE-008777, Pregunta relativa a programación Teatro Alhambra 2019-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 258
- 11-19/PE-008778, Pregunta relativa a programación Teatro de Málaga 2019-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 259
- 11-19/PE-008779, Pregunta relativa a programación Teatro de Sevilla 2019-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 260
- 11-19/PE-008780, Pregunta relativa a visitas en horario especial a la Alhambra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 261

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008781, Pregunta relativa a impuesto sobre donaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 262
- 11-19/PE-008782, Pregunta relativa a MENAS. Llegadas a Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 263
- 11-19/PE-008783, Pregunta relativa a MENAS. Medidas de protección (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 264
- 11-19/PE-008784, Pregunta relativa a MENAS. Servicios de protección menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 265
- 11-19/PE-008785, Pregunta relativa a MENAS. Permiso de residencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 266
- 11-19/PE-008786, Pregunta relativa a MENAS. Sin tutela JA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 267
- 11-19/PE-008787, Pregunta relativa a MENAS. Recursos de acogida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 268
- 11-19/PE-008788, Pregunta relativa a MENAS. Fugas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 269
- 11-19/PE-008789, Pregunta relativa a MENAS. Personal centros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 270
- 11-19/PE-008790, Pregunta relativa a MENAS. Estancia media en centros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 271
- 11-19/PE-008791, Pregunta relativa a MENAS. Capacidad de acogida en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 272
- 11-19/PE-008792, Pregunta relativa a MENAS. Llegadas periodo estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 273
- 11-19/PE-008793, Pregunta relativa a MENAS. Medidas abandono centros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 274
- 11-19/PE-008794, Pregunta relativa a MENAS. Cese de tutela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 275
- 11-19/PE-008795, Pregunta relativa a MENAS. Recursos asilo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 276
- 11-19/PE-008796, Pregunta relativa a MENAS. Víctimas de trata (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 277

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008797, Pregunta relativa a MENAS. Colectivo de protección especial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 278
- 11-19/PE-008798, Pregunta relativa a MENAS. Becas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 279
- 11-19/PE-008799, Pregunta relativa a MENAS. Situación de calle (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 280
- 11-19/PE-008800, Pregunta relativa a MENAS. Modificación 172 CC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 281
- 11-19/PE-008801, Pregunta relativa a MENAS. Recursos tras 18 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 282
- 11-19/PE-008802, Pregunta relativa a MENAS. Seguimiento tras 18 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 283
- 11-19/PE-008803, Pregunta relativa a MENAS. Expulsados sin documentación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 284
- 11-19/PE-008804, Pregunta relativa a MENAS. Autorización residencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 285
- 11-19/PE-008805, Pregunta relativa a MENAS. Coste centros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 286
- 11-19/PE-008806, Pregunta relativa a MENAS. Centros de emergencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 287
- 11-19/PE-008807, Pregunta relativa a MENAS. Aumento llegadas previsión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 288
- 11-19/PE-008808, Pregunta relativa a MENAS. Formación trata (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 289
- 11-19/PE-008809, Pregunta relativa a MENAS. No minoría de edad en Ceuta y Melilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 290
- 11-19/PE-008810, Pregunta relativa a MENAS. Alojamiento mientras determinación edad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 291
- 11-19/PE-008811, Pregunta relativa a MENAS. Servicios de traducción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 292
- 11-19/PE-008812, Pregunta relativa a MENAS. Consumo de drogas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 293

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 134

XI LEGISLATURA

1 de agosto de 2019

- 11-19/PE-008813, Pregunta relativa a MENAS. Identidad nativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 294
- 11-19/PE-008814, Pregunta relativa a MENAS. Escolarización menores de 16 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 295
- 11-19/PE-008815, Pregunta relativa a MENAS. Formación mayores de 16 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 296
- 11-19/PE-008816, Pregunta relativa a MENAS. Agresiones en centros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 297
- 11-19/PE-008817, Pregunta relativa a MENAS. Recursos postutela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 298
- 11-19/PE-008818, Pregunta relativa a MENAS. Resultados recursos postutela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 299
- 11-19/PE-008819, Pregunta relativa a previsiones ante el posible aumento de llegadas de migrantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 300
- 11-19/PE-008820, Pregunta relativa a MENAS. Determinación edad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 301
- 11-19/PE-008821, Pregunta relativa a MENAS. Protocolo personal médico determinación edad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 303
- 11-19/PE-008822, Pregunta relativa a MENAS. Trata en centros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 305
- 11-19/PE-008823, Pregunta relativa a estructuras de carácter defensivo descubiertas en Valencina de la Concepción (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 307
- 11-19/PE-008824, Pregunta relativa a orquestas sinfónicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 308
- 11-19/PE-008825, Pregunta relativa a canteras paradas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 309

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000001, Pregunta escrita con tratamiento de Pregunta oral en Comisión relativa a instalaciones deportivas de Arriate (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2019, ha conocido la retirada de la pregunta escrita con tratamiento de Pregunta oral en Comisión relativa a instalaciones deportivas de Arriate (Málaga), 11-19/PEC-000001, solicitada de viva voz por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, en la sesión de la Comisión de Educación y Deporte celebrada el 10 de abril de 2019.

Sevilla, 25 de abril de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000002, Pregunta relativa a mejora de las infraestructuras viarias en la A-386 (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-000826

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2019, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a mejora de las infraestructuras viarias en la A-386 (Córdoba), 11-19/PE-000826, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000002, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 25 de abril de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008585, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Isla Mayor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Isla Mayor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008586, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Isla Redonda La Aceñuela (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Isla Redonda La Aceñuela (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008587, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Luisiana (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Luisiana (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008588, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Lantejuela (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Lantejuela (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008589, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Puebla de los Infantes (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Puebla de los Infantes (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008590, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Roda de Andalucía (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Roda de Andalucía (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008591, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Las Navas de la Concepción (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Las Navas de la Concepción (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008592, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Lora de Estepa (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Lora de Estepa (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008593, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Lora del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Lora del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008594, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Los Corrales (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Los Corrales (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008595, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Los Molares (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Los Molares (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008596, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Mairena del Alcor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Mairena del Alcor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008597, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Marchena (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Marchena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008598, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Marinaleda (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Marinaleda (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008599, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Martín de la Jara (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Martín de la Jara (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008600, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Montellano (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Montellano (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008601, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Olivares (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Olivares (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008602, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Osuna (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Osuna (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008603, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Palomares del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Palomares del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008604, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Paradas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Paradas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008605, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pedrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Pedrera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008606, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Peñaflor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Peñaflor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008607, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pilas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Pilas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008608, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pruna (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Pruna (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008609, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Puebla de Cazalla (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008610, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Puebla del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Puebla del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008611, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Salteras (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Salteras (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008612, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008613, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de San Nicolás del Puerto (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de San Nicolás del Puerto (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008614, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santiponce (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Santiponce (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008615, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Tocina (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Tocina (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008616, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Umbrete Valenciana (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Umbrete Valenciana (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008617, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villamanrique de la Condesa (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008618, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Ariscal (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Ariscal (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008619, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Río y Minas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Río y Minas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008620, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva de San Juan (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villanueva de San Juan (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008621, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villaverde del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villaverde del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008622, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de El Viso del Alcor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019
Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de El Viso del Alcor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (Interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada administración y el concepto para lo que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿Qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos usuarios por años, meses y segmentar por la información que se disponga (edades, sexo, formación, etc.)

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008623, Pregunta relativa a rotura del segundo cable submarino de Red Eléctrica de España (REE) de interconexión entre España y Marruecos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a rotura del segundo cable submarino de Red Eléctrica de España (REE) de interconexión entre España y Marruecos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Transición Ecológica ha confirmado hace escasos días que el segundo cable de interconexión entre España y Marruecos de REE sufrió una rotura en septiembre de 2018, habiéndose notificado tal extremo a la Delegación Territorial de la provincia de Cádiz. A pesar del tiempo transcurrido desde que se produjo la rotura, las razones de la misma y las repercusiones que haya tenido en el fondo marino no han sido oficialmente comunicadas al Ayuntamiento de Tarifa ni puestas en conocimiento de la ciudadanía en general, a pesar del evidente interés que tiene en la zona el estado de esta polémica instalación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Desde cuándo conoce la Junta de Andalucía la rotura del segundo cable submarino de Red Eléctrica de España, de interconexión entre España y Marruecos?

¿Qué daños ha provocado la rotura y qué alcance han tenido los mismos?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008624, Pregunta relativa a desbroce de monte público en Tarifa (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a desbroce de monte público en Tarifa (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre los vecinos y vecinas de la campiña de Tarifa existe una creciente preocupación por la falta de desbroce de los montes públicos y la cercanía del periodo estival. Ni siquiera los cortafuegos están limpios, y algunos ganaderos proponen que su ganado pade en estas zonas y así contribuir a su limpieza.

No es necesario incidir en la importancia crucial que tienen los trabajos de desbroce, que contribuyen a la limpieza del campo y de los cortafuegos, cuyo buen mantenimiento minimiza los riesgos de incendio y su propagación. En esta zona, con un régimen de vientos importante, y en la confluencia de dos parques naturales, resulta de mayor relevancia si cabe el desarrollo de los tratamientos silvícolas de desbroce o rozas, encaminados a eliminar la vegetación cuya acumulación se convierte en un factor de riesgo de incendios perfectamente evitable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto acometer la Consejería los trabajos de desbroce de los montes públicos de Tarifa y de sus cortafuegos?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008625, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alameda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alameda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008626, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alcaucín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alcaucín (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008627, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alfarnate (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alfarnate (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008628, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alfaratejo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alfaratejo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008629, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Algarrobo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Algarrobo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008630, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Algatocín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Algatocín (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008631, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008632, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alhaurín de El Grande (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alhaurín de El Grande (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008633, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almáchar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almáchar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008634, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almargen (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almargen (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008635, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almogía (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Almogía (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008636, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Álora (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Álora (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008637, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alozaina (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alozaina (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008638, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alpandeire (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Alpandeire (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008639, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Antequera (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008640, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Árchez (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Árchez (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008641, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Archidona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Archidona (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008642, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ardales (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ardales (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008643, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Arenas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Arenas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008644, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Arriate (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Arriate (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008645, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Atajate (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Atajate (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008646, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benadalid (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benadalid (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008647, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benahavís (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benahavís (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008648, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benalauría (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benalauría (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008649, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benalmádena (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benalmádena (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008650, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benamargosa (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benamargosa (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008651, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benamocarra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benamocarra (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008652, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benaoján (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benaoján (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008653, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benarrabá (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Benarrabá (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008654, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de El Borge (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de El Borge (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008655, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de El Burgo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de El Burgo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008656, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Campillos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Campillos (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008657, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008658, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Canillas de Albaida (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Canillas de Albaida (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008659, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cañete la Real (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cañete la Real (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008660, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Carratraca (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Carratraca (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008661, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cartajima (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cartajima (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008662, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cártama (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cártama (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008663, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casabermeja (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casabermeja (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008664, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casarabonela (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casarabonela (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008665, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casares (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Casares (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008666, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Coín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Coín (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008667, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Colmenar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Colmenar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008668, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Comares (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Comares (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008669, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cómputa (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cómputa (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008670, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008671, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008672, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas de San Marcos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas de San Marcos (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008673, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008674, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cútar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Cútar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008675, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Estepona (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008676, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Faraján (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Faraján (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008677, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Frigiliana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Frigiliana (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008678, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Fuengirola (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Fuengirola (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008679, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Fuente de Piedra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Fuente de Piedra (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008680, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Gaucín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Gaucín (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008681, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Genalguacil (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Genalguacil (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008682, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Guaro (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Guaro (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008683, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Humilladero (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Humilladero (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008684, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Igualeja (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Igualeja (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008685, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Istán (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Istán (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008686, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Iznate (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Iznate (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008687, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Jimera de Líbar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Jimera de Líbar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008688, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Jubrique (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Jubrique (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008689, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Júzcar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Júzcar (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008690, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Macharaviaya (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Macharaviaya (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008691, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Málaga (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Málaga (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008692, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Manilva (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Manilva (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008693, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Marbella (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008694, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Mijas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Mijas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008695, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Moclinejo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Moclinejo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008696, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Mollina (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Mollina (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008697, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Monda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Monda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008698, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Montecorto (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Montecorto (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008699, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Montejaque (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Montejaque (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008700, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Nerja (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Nerja (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008701, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ojén (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ojén (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008702, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Parauta (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Parauta (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008703, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Periana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Periana (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008704, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Pizarra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Pizarra (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008705, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Pujerra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Pujerra (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008706, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008707, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Riogordo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Riogordo (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008708, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Ronda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008709, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Salares (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Salares (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008710, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sayalonga (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sayalonga (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008711, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sedella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sedella (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008712, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Serrato (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Serrato (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008713, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008714, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Teba (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Teba (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008715, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Tolox (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Tolox (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008716, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Torremolinos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Torremolinos (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008717, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Torrox (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Torrox (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008718, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Totalán (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Totalán (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008719, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Valle de Abdalajís (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Valle de Abdalajís (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008720, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Vélez-Málaga (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008721, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008722, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de la Concepción (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de la Concepción (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008723, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008724, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008725, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008726, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Viñuela (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Viñuela (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Sonia Gaya Sánchez y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008727, Pregunta relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Yunquera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sistema de Recepción de los Actos y Acuerdos de las Entidades Locales de Andalucía (RAAM) en el municipio de Yunquera (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántos acuerdos han sido registrados por este municipio en el sistema RAAM relativos a sesiones plenarias de la Corporación Municipal durante el año 2018 y desde enero a marzo de 2019?

¿Cuántos de ellos se refieren a plenos ordinarios y cuántos a plenos extraordinarios?

¿En qué fecha se remitió cada uno de los plenos registrados?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Sonia Gaya Sánchez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008728, Pregunta relativa a incompatibilidad del secretario general de innovación cultural y museos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a incompatibilidad del secretario general de innovación cultural y museos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha podido conocer la incompatibilidad del actual secretario general de innovación cultural y museos, por ser el socio único de la empresa Gestión e Inversión El Museo, S.L., de acuerdo con la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se garantizó el cumplimiento de la ley 3/2005 de 8 de abril de Incompatibilidades de altos cargos en el nombramiento del secretario general de innovación cultural y museos?

¿Cuántas empresas tiene registradas el secretario general de innovación cultural y museos y qué contratos públicos licitados con el ayuntamiento de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008729, Pregunta relativa a necesidades en materia educativa en el municipio de Casares (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a necesidades en materia educativa en el municipio de Casares (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Casares es un municipio formado, además del diseminado, por tres núcleos urbanos, a saber: Casares Pueblo, donde se ubica el Colegio Público Blas Infante; Secadero, con el Colegio Público Los Almendros; y Casares Costa, sin cobertura educativa alguna.

En Casares Costa, un núcleo urbano que está experimentando en los últimos años un aumento poblacional importante, hay empadronados a esta fecha más de cuatrocientos niñas y niños entre 0 y 12 años. Al carecer tanto de guardería como de colegio, los menores tienen que desplazarse a otros municipios al CEIP Blas Infante (Casares Pueblo), que en la actualidad está saturado.

El Ayuntamiento cuenta con terrenos que ha puesto en disposición de la Consejería de Educación y Deporte en innumerables ocasiones.

Al tiempo, el Ayuntamiento está construyendo un edificio donde en los bajos del mismo se va a proyectar una guardería pública para la que se cuenta con partida presupuestaria en este ejercicio de 2019, con el objetivo (siguiendo las indicaciones de la Delegación Provincial de Educación) que la Junta se haga cargo de sus plazas (tal y como se está realizando con las de Secadero y Casares)

Con respecto a Casares Pueblo, también la Consejería de Educación es conocedora de las deficiencias que nos encontramos en un centro donde el Ayuntamiento, a pesar de no ser su competencia ha hecho históricamente una importante apuesta por mejorar tanto las instalaciones como los servicios que desde el mismo se prestan al conjunto de la comunidad educativa.

Las necesidades del centro se centran en la falta de espacio por el aumento del número de alumnado. Esta falta de espacios está ocasionando pérdida de espacios comunes que tienen que ser convertidos en aulas, de esta forma, ya se ha perdido la sala de tecnología, el laboratorio y el salón de actos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Para cuándo la población de Casares Costa va a contar con un colegio público?

¿Está dispuesta la Consejería de Educación y Deporte de hacerse cargo de la gestión, directa o conveniada con el Ayuntamiento, de la Guardería de Casares Costa una vez que el Ayuntamiento finalice la construcción del edificio?

¿Se tiene previsto la ampliación del CEIP Blas Infante de Casares?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008730, Pregunta relativa a proyecto de Ciudad de la Justicia en el municipio de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a proyecto de Ciudad de la Justicia en el municipio de Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En marzo de 2018 se hizo pública la cesión del Excmo. Ayuntamiento de Marbella a la Junta de Andalucía de unos inmuebles incautados al condenado en la Operación Malaya, Juan Antonio Roca, para su posterior adecuación y puesta en funcionamiento como Ciudad de la Justicia. Los dos inmuebles se encuentran en una parcela de 15.000 metros cuadrados cercana al hospital Costa del Sol.

El objetivo de este nuevo equipamiento judicial es poner fin a los déficits históricos en relación a la planta judicial que arrastra Marbella y lograr la unificación de la misma, que en la actualidad tiene sus dependencias diseminadas por tres edificios en alquiler salpicados por el municipio que acarrear un gasto anual cercano al millón de euros, además de provocar graves inconvenientes a la ciudadanía y otros sobrecostes derivados del mantenimiento y las garantías de seguridad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué fase de la tramitación y cuáles son los distintos pasos a seguir con respecto al compromiso de adecuación y dotación del edificio anexo al hospital Costa del Sol cedido por el Ayuntamiento de Marbella para su conversión en Ciudad de la Justicia?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008731, Pregunta relativa a concesión de aguas desaladoras de Carboneras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a concesión de aguas desaladoras de Carboneras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2017 el consejero de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, convocó sesenta y seis millones de euros para auspiciar la modernización y nuevos regadíos, la autoproducción y las auditorías energéticas en el regadío en busca de la máxima eficacia en Almería. El consejero sostuvo que tal esfuerzo tendría continuidad en el año 2018 con la puesta en marcha de tres nuevas líneas de ayudas con un montante global de 43 millones de euros que impulsarán la regeneración de aguas residuales en estaciones de depuradoras de aguas, la conexión de estaciones de tratamiento de aguas regeneradas con las instalaciones de riego de comunidades regantes y nuevos regadíos abastecidos con aguas regeneradas.

El consejero, resaltó el papel protagonista de la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar, responsable directa de que la horticultura protegida de la comarca sea un modelo sostenible económicamente y respetuoso con el medio ambiente.

Encontrándose a tal efecto en trámite en la actual consejería el expediente nº 2018/JCA/00601/AL, sobre concesión de aguas de la desaladora de Carboneras incoado por la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar, este diputado formula la siguiente,

PREGUNTA

¿Cuál es la situación detallada del estado de tramitación de dicho expediente?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008732, Pregunta relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórica la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consorcio Granada para la Música es el paraguas a través del cual las instituciones provinciales y la autonómica respaldan el trabajo que se viene realizando por la Orquesta Ciudad de Granada (OCG) desde hace muchos años. La crisis económica convirtió a la Cultura, desgraciadamente, en una de las víctimas de esta y en un elemento a recortar, y así ocurrió con los fondos que las instituciones públicas ponían a disposición del desarrollo de la actividad de la OCG.

La nueva coyuntura económica no ha supuesto la reversión de la situación en el Consorcio y la OCG sigue encontrándose en una situación límite.

Desde Adelante Andalucía consideramos que la Institución Andaluza debe de dar un paso adelante para respaldar el buen trabajo que desde la OCG se viene realizando y conseguir su máxima difusión por toda la provincia, aumentado por ello su participación proporcional en el Consorcio Granada para la Música y su aportación económica, sin modificación de la aportación que se viene realizando por las demás instituciones que conforman el Consorcio, ya que cada céntimo es necesario para la difusión de la cultura musical en la provincia.

En este sentido la OCG nos traslada su preocupación ante un presente ya incierto, por lo que no sólo necesitan mensajes sino actuaciones concretas por parte del ejecutivo andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué compromiso va a asumir el Consejo de Gobierno y, más en concreto, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para entre otras medidas aumentar la participación del ente autonómico en el Consorcio Granada para la Música, así como para la búsqueda de una solución al importante déficit acumulado?

¿Qué soluciones plantean relativas a la mejora en el pago a los proveedores, directores y artistas, adquisición, mejora y mantenimiento de instrumental, completar la plantilla, presupuesto suficiente para programación y recuperación de la masa salarial?

¿Se compromete el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y, en concreto, esa Consejería a trabajar por la recuperación de forma paulatina de los niveles de aportación económica que las Instituciones realizaban en las etapas previas a la crisis, con un plus que compense las carencias económicas vividas durante estos años?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008733, Pregunta relativa a transferencia competencia ejecución penitenciaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a transferencia competencia ejecución penitenciaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Española, en su artículo 149.1.6, atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de legislación penal y penitenciaria. No obstante, determinadas comunidades autónomas han asumido en sus respectivos Estatutos de Autonomía la ejecución de la legislación penitenciaria por lo que, en tales casos, es a la Comunidad Autónoma a quien le corresponde la dirección, organización, inspección y gestión de la actividad penitenciaria en las prisiones sitas en su territorio (artículo 79 Ley Orgánica General Penitenciaria). Esta circunstancia ésta prevista en la Disposición Transitoria Segunda de la referida LOGP al determinar que, en el desarrollo reglamentario de la Ley, se tendrá en cuenta las previsiones que, con relación a la Administración Penitenciaria, puedan incluir los Estatutos de Autonomía.

El artículo 265.3 del Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario, determina que las comunidades autónomas con competencia ejecutiva en materia penitenciaria, en virtud de su potestad de autoorganización, podrán establecer los órganos colegiados y unipersonales que consideren convenientes para ordenar la gestión de los Centros Penitenciarios que dependan de las mismas.

Cataluña tiene asumida la transferencia de la ejecución penitenciaria en virtud de Real Decreto 3842/1983, de 28 diciembre, organizada a través de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación.

Queda claro que la competencia penitenciaria no es función exclusiva del Gobierno central sino que la ejecución de la ley estatal en materia penitenciaria y la exclusividad de la organización y el funcionamiento de los centros penitenciarios en Andalucía corresponden a las instituciones andaluzas tal y como lo expresa el Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 67.3: «Corresponde a la comunidad autónoma la competencia ejecutiva en materia penitenciaria».

Según la Disposición Transitoria Primera del Estatuto de Autonomía de Andalucía, al mes siguiente de la entrada en vigor de este Estatuto se designará una Comisión Mixta Paritaria Gobierno-Junta de Andalucía que regulará el proceso, el tiempo y las condiciones de traspaso de las competencias propias de la comunidad autónoma, conforme al presente Estatuto. Asimismo, determinará el traspaso de medios personales y materiales necesarios para el ejercicio de tales competencias.

Sin embargo, en materia penitenciaria, ningún proceso transferencial se ha llevado a cabo hasta la fecha. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa el Consejo de Gobierno desarrollar el Estatuto de Autonomía de Andalucía y asumir las competencias ejecutivas en materia penitenciaria?

¿En qué plazos piensa desarrollarlo?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008734, Pregunta relativa a salud pública. Medidas para menores de barrios de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a salud pública. Medidas para menores de barrios de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pobreza infantil y la exclusión social afectan sigilosamente a cada vez más niños en España.

Según la última encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE el 21 de junio de 2018, la población en riesgo de pobreza en España llega al 21,6% siendo los menores de edad quienes peor situación padecen llegando al 21,6%.

Es Andalucía una de las comunidades autónomas que mayores dificultades afronta desde hace muchos años con una tasa de riesgo de pobreza del 31,0% (sólo por detrás de Extremadura).

Save the Children calcula que en Andalucía el 34,8% de la población infantil, 563.394 niños, viven en riesgo de pobreza o exclusión social, y las cifras de pobreza severa en la que viven 19,1% (15,9% a nivel estatal) de los niños y niñas andaluces y que, debido a la escasa variación de estos porcentajes en los últimos años, nos hace pensar que nos encontramos ante una preocupante cronificación de la pobreza severa infantil en Andalucía.

Según el informe de Intermón Oxfam, publicado en enero de 2019, la inmovilidad social y la condena de la pobreza, cuanto más desigual es una sociedad, más condicionado estará el futuro de niños y niñas por el nivel de ingresos del hogar en el que nacieron y menos igualdad de oportunidades habrá entre unos y otros.

La desigualdad afecta a los derechos y oportunidades que tengamos en nuestra vida, relacionados con la salud, esperanza de vida o la participación ciudadana, entre otros. Por ejemplo, si vives en un barrio rico de Barcelona tu esperanza de vida será de 11 años más que si tu casa está en un barrio pobre. En Madrid, esta diferencia alcanzaría los 7 años. Reducir la desigualdad y mejorar la movilidad social es condición *sine qua non* para garantizar la igualdad de oportunidades.

En nuestra sociedad, la desigualdad suele estar legitimada, pareciendo que la organización social reinante, y por lo tanto la desigualdad, es inevitable. La legitimación e invisibilidad de las desigualdades en salud se han traducido en la ausencia de las mismas en la agenda política en la mayoría de las comunidades autónomas, incluyendo Andalucía.

La Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Andalucía realizaba un Primer Informe sobre Desigualdades y Salud en Andalucía, donde constataba que la desigualdad en salud tiene su origen en las desigualdades políticas, económicas y sociales que existen en la sociedad, poniendo en evidencia la existencia de desigualdades sociales en salud siendo las personas de clases sociales menos favorecidas las que presentan peor salud. Estas desigualdades son muy importantes ya que producen un exceso de enfermedad y muerte superior a la que causan la mayoría de factores de riesgo de enfermar conocidos.

Resulta altamente preocupante las conclusiones a las que llega la tesis doctoral del pediatra onubense Sebastián Tornero, titulada «Influencia del lugar de residencia de los ingresos hospitalarios de los niños y niñas de Sevilla» y de la que se hacía eco el diario ABC el pasado 14 de abril.

Concluye tras un estudio de tres años en los hospitales Virgen del Rocío, y Virgen Macarena que vivir en los barrios, Bachillera, el Vacie, los Carteros, Polígono Norte, Torreblanca, los Pajaritos, Candelaria, las Letanías y Polígono Sur afecta a la salud de sus habitantes, especialmente a los niños.

Son los que más enferman, enferman antes y más veces deben acudir a médicos y hospitales.

Padecen hasta cuatro veces más enfermedades como la tuberculosis o la tos ferina y las patologías más comunes son las enfermedades respiratorias (20,1%) en primer lugar, las neonatales (16,6%), las del aparato digestivo (9,9%) y las infecciosas (7%) y todas ellas son más frecuentes, salvo las digestivas, que en los niños que viven en barrios con más recursos económicos.

El primer ingreso hospitalario de estos niños se produce como promedio seis meses antes que los de otras zonas de la ciudad y también registran una mayor tasa de recién nacidos prematuros, con bajo peso y retraso en el desarrollo intrauterino, que alcanzan hasta un 70% de los neonatos. Se producen también más embarazos de chicas adolescentes, hasta siete veces más.

Los trastornos psíquicos también parecen cebarse con los niños de estos barrios. Los retrasos madurativos y trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) resultan más frecuentes.

El tiempo de espera para recibir atención de un médico especialista es mayor en estos barrios, frecuentan más las consultas del médico de familia, pero menos las de odontología, especialistas y servicios de salud preventivos.

Los niños de estos barrios ingresan más veces por urgencias que los de barrios de mayor renta, con una diferencia de cinco puntos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Respecto a los barrios de barrios Bachillera, el Vacie, los Carteros, Polígono Norte, Torreblanca, los Pajaritos, Candelaria, las Letanías y Polígono Sur de Sevilla:

¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno para mejorar las condiciones de salud de los menores que viven en los barrios de barrios Bachillera, el Vacie, los Carteros, Polígono Norte, Torreblanca, los Pajaritos, Candelaria, las Letanías y Polígono Sur de Sevilla?

¿Qué medidas concretas va a tomar para recudir la brecha de sobrerrepresentación de enfermedades en los menores de estos barrios como la tuberculosis, la tos ferina, enfermedades respiratorias, neonatales e infecciosas en comparación con barrios de renta más alta?

¿Qué medidas concretas va a tomar para evitar el mayor número de adolescentes con embarazos no deseados?

¿Qué medidas concretas piensa tomar para atajar la mayor tasa de recién nacidos prematuros, con bajo peso y retraso en el desarrollo intrauterino?

¿Piensa tomar alguna medidas para mejorar el acceso y tiempo de espera para recibir atención de un médico especialista?

¿Qué piensa hacer ante el mayor número de ingreso de los menores de estos barrios en las urgencias?

¿Tiene algún plan específico, o piensa tenerlo, para mejorar en estos barrios la mayor tasa de menores con trastornos psíquicos, madurativos y trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008735, Pregunta relativa a previsión de aumento de las llegadas de migrantes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a previsión de aumento de las llegadas de migrantes.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión que va a realizarse para la acogida ante el posible aumento de la llegada de migrantes en periodo estival y que no vuelva a suceder la situación de desborde de los años anteriores?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008736, Pregunta relativa a MENAS. Resultados recursos postutela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Resultados recursos postutela.

PREGUNTAS

¿Cuántos MENAS que hayan pasado por recursos de postutela desde los años 2015 a 2019 acabaron sus estudios orientados a la búsqueda de empleo?

¿Cuántos pudieron regularizar posteriormente su situación administrativa?

¿Cuántos pudieron realizar prácticas no remuneradas para conseguir un contrato de trabajo?

¿Existe un plan individualizado de seguimiento y acompañamiento durante el tiempo necesario hasta alcanzar estos objetivos en la postutela? ¿Hasta qué edad?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008737, Pregunta relativa a MENAS. Recursos Postutela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Recursos Postutela.

PREGUNTAS

¿Cuántos recursos de postutela existen para cuando los MENAS llegan a la mayoría de edad?

¿Cuántos menores han pasado por ellos desde los años 2015 a 2019? Desglosar por años, tipo de recurso, nacionalidades, género y tiempo que se mantuvieron en cada recurso.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008738, Pregunta relativa a Residencia Domus VI Monte Alto de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Residencia Domus VI Monte Alto de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La residencia Domus VI Monte Alto, ubicada en Jerez de la Frontera, mantiene desde hace más de dos años flagrantes incumplimientos del convenio colectivo de sus trabajadores y trabajadoras. De nada han servido hasta la fecha los requerimientos y sanciones de la Inspección de Trabajo, la jurisprudencia o las movilizaciones de la plantilla que viene reclamando que se respeten los días libres correspondientes a los días festivos trabajados. La negativa de la empresa se traduce en una carga de trabajo añadida y en horarios excesivos en los turnos de noche, lo que ha llevado a un grupo de trabajadores y trabajadoras a llevar su situación a los tribunales.

La dirección del centro hace caso omiso tanto de las peticiones de la plantilla como de las soluciones que la misma ha aportado a través de su comité de empresa, a pesar de que las mismas permitirían garantizar la atención adecuada de las personas residentes, en su mayoría altamente dependientes, y los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras. El esfuerzo que esta plantilla está desarrollando por defender sus condiciones de trabajo sin menoscabo del cuidado de las personas residentes es reconocido por los propios familiares de éstas, que han acompañado a los trabajadores y trabajadoras en las concentraciones que se vienen realizando a las puertas del centro en protesta por la posición de la empresa.

Cabe recordar que la citada residencia cuenta con cincuenta plazas concertadas con la Junta de Andalucía, y que desde el año 2016 está vigente la "Guía para la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía". Este documento fija como cláusulas de obligado cumplimiento el respeto a la normativa legal y convencional, así como de las condiciones establecidas por el último convenio colectivo existente en el sector en el que se encuadre la actividad y los derechos adquiridos por las plantillas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a adoptar la Junta de Andalucía para garantizar que la residencia Domus VI Monte Alto, en la que la Administración autonómica tiene concertadas plazas, va a respetar las condiciones laborales de su plantilla cumpliendo con ello los requerimientos de la Inspección de Trabajo, el convenio colectivo y las cláusulas sociales firmadas por la Junta con las centrales sindicales?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008739, Pregunta relativa a uso público de las instalaciones deportivas y liberación de la servidumbre de tránsito de la Residencia Tiempo Libre de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a uso público de las instalaciones deportivas y liberación de la servidumbre de tránsito de la Residencia Tiempo Libre de Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como es de sobra conocido, una de las demandas de la ciudadanía marbellí (y tratada en distintas iniciativas en legislaturas anteriores) posibilitar el uso público de las instalaciones deportivas de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella por parte de la vecindad y los clubes deportivos de Marbella y así como el retranqueo del muro perimetral sur de este equipamiento turístico para liberar la superficie de servidumbre de tránsito invadida y, de este modo, permitir la consolidación por parte del Ayuntamiento de Marbella de un paseo peatonal y ciclista incluido en el proyecto Senda Litoral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a formalizar la Consejería los trámites administrativos necesarios para posibilitar el uso público por parte de particulares y clubes deportivos de las instalaciones deportivas de la Residencia Tiempo Libre de Marbella y atender la petición de cesión al Ayuntamiento de Marbella de la superficie de servidumbre de tránsito que ocupa en su frontal sur la Residencia Tiempo Libre de Marbella para favorecer la consolidación del paseo peatonal y ciclista denominado Senda Litoral?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008740, Pregunta relativa a papel del Puerto de Málaga en el necesario cambio del modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 2 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a papel del Puerto de Málaga en el necesario cambio del modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene el actual Gobierno intención de tomar medidas a favor de potenciar los usos productivos del Puerto de Málaga a favor del necesario cambio del modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008741, Pregunta relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la Consejería de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el 2019 y las medidas para su consolidación?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
José Luis Cano Palomino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008742, Pregunta relativa a teniendo presente el informe de la AIReF, valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a teniendo presente el informe de la AIReF, valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación, 11-19/PE-008742, formulada por Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008743, Pregunta relativa a 2ª fase CEIP Los Argonautas en Chipiona (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a 2ª fase CEIP Los Argonautas en Chipiona (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué plazos tiene previsto y con qué presupuesto cuentan para acometer las obras de ejecución de la segunda fase del CEIP Los Argonautas en Chipiona (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008744, Pregunta relativa a implantación de Formación Profesional Dual

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a implantación de Formación Profesional Dual.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Delegación Territorial de Educación de Jaén se envió en su momento solicitud a la Dirección General de Formación Profesional para la autorización de un Ciclo Formativo de Grado Superior de Mantenimiento Electrónico en el IES Sierra de las Villas de Villacarrillo vinculado a la redacción y aprobación de un proyecto DUAL con empresas a nivel provincial y con formación complementaria en drones.

El hecho de que el IES imparta en la actualidad el Ciclo Formativo de Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas y la existencia en la mencionada localidad del Centro de Vuelos Experimentales no tripulados ATLAS, lo hace especialmente aconsejable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Educación y Deporte la implantación del citado Ciclo Formativo en el IES Sierra de las Villas?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008745, Pregunta relativa a auxiliar conversación nativa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a auxiliar conversación nativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación del bilingüismo es todo un reto en nuestra Comunidad Autónoma, para ello, los auxiliares de conversación nativa han jugado un papel fundamental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto previsto y ejecutado en el ejercicio 2018-2019 para los auxiliares de conversación nativa en Andalucía?

¿Tiene previsto el gobierno de Andalucía mantener o ampliar dicha figura?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008746, Pregunta relativa a valoración de la inspección

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a valoración de la inspección.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección educativa evalúa, entre otras cuestiones, los planes de refuerzo educativo de cada uno de los centros.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la inspección educativa respecto al refuerzo educativo en cada uno de los centros andaluces?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008747, Pregunta relativa a centros educativos de Primaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centros educativos de Primaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de educación y deporte del Gobierno de Andalucía ha anunciado un plan de refuerzo educativo y deportivo para el verano.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión de adaptación de infraestructuras tiene la Consejería de Educación y Deporte para que los niños y niñas realicen actividades deportivas de refuerzo en el mes de julio?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008748, Pregunta relativa a apertura y cierre de los centros educativos durante el programa de refuerzo de verano

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a apertura y cierre de los centros educativos durante el programa de refuerzo de verano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Educación y Deporte del Gobierno de Andalucía ha anunciado un plan de refuerzo educativo en verano.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Quiénes serán los responsables de la apertura y cierre de los centros educativos durante la época estival cuando se ponga en marcha el programa de refuerzo educativo previsto en el mes de julio?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008749, Pregunta relativa a refuerzo educativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de refuerzo educativo existen en la provincia de Sevilla?

¿Cuántas unidades escolares tienen planes educativos en la provincia de Sevilla?

¿Cuántas personas trabajan en dichas unidades en la citada provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008750, Pregunta relativa a refuerzo educativo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de refuerzo educativo existen en la provincia de Málaga?

¿Cuántas unidades escolares tienen planes educativos en la provincia de Málaga?

¿Cuántas personas trabajan en dichas unidades en la citada provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008751, Pregunta relativa a refuerzo educativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de refuerzo educativo existen en la provincia de Jaén?

¿Cuántas unidades escolares tienen planes educativos en la provincia de Jaén?

¿Cuántas personas trabajan en dichas unidades en la citada provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008752, Pregunta relativa a refuerzo educativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de refuerzo educativo existen en la provincia de Huelva?

¿Cuántas unidades escolares tienen planes educativos en la provincia de Huelva?

¿Cuántas personas trabajan en dichas unidades en la citada provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008753, Pregunta relativa a refuerzo educativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de refuerzo educativo existen en la provincia de Granada?

¿Cuántas unidades escolares tienen planes educativos en la provincia de Granada?

¿Cuántas personas trabajan en dichas unidades en la citada provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008754, Pregunta relativa a refuerzo educativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de refuerzo educativo existen en la provincia de Cádiz?

¿Cuántas unidades escolares tienen planes educativos en la provincia de Cádiz?

¿Cuántas personas trabajan en dichas unidades en la citada provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008755, Pregunta relativa a refuerzo educativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de refuerzo educativo existen en la provincia de Almería?

¿Cuántas unidades escolares tienen planes educativos en la provincia de Almería?

¿Cuántas personas trabajan en dichas unidades en la citada provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008756, Pregunta relativa a refuerzo educativo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a refuerzo educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de refuerzo educativo existen en la provincia de Córdoba?

¿Cuántas unidades escolares tienen planes educativos en la provincia de Córdoba?

¿Cuántas personas trabajan en dichas unidades en la citada provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008757, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Jaén Área: Museos provincia: Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019
Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo de Jaén Área: Museos provincia: Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Jaén Área: Museos provincia: Jaén?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008758, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019
Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008759, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Arqueológico de Sevilla?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008760, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Bellas Artes de Sevilla?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008761, Pregunta relativa a horario de verano del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019
Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008762, Pregunta relativa a horario de verano del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (Córdoba)?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008763, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Arqueológico de Córdoba?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008764, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Bellas Artes de Córdoba?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008765, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019
Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir (Jaén)?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008766, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Arqueológico de Úbeda (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Arqueológico de Úbeda (Jaén)?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008767, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo de Cádiz?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008768, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo de Almería?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008769, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Málaga Área: Museos provincias: Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo de Málaga Área: Museos provincias: Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo de Málaga: Museos provincias: Málaga?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008770, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo de Huelva?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008771, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Íbero de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019
Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Íbero de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Íbero de Jaén?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008772, Pregunta relativa a horario de verano del Museo de la Alhambra de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo de la Alhambra de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo de la Alhambra de Granada?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008773, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Casa de los Tiros de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Casa de los Tiros de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Casa de los Tiros de Granada?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008774, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Bellas Artes de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Bellas Artes de Granada?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008775, Pregunta relativa a horario de verano del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a horario de verano del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se aproxima el verano vuelve a suscitarse la cuestión del horario de apertura para los museos, conjuntos monumentales y culturales andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa aprobar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico un horario de verano que permita la apertura en horario de tarde del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada?

Si es así, ¿cuál es y con qué recursos humanos se cuenta para garantizar la apertura vespertina en periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008776, Pregunta relativa a verano en la Alhambra (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a verano en la Alhambra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Verano tras verano, el Patronato de la Alhambra y el Generalife ha venido poniendo en marcha el programa «Verano en la Alhambra», una propuesta educativa y didáctica destinada a niños, niñas y jóvenes cuyo objetivo principal es conocer y disfrutar el patrimonio cultural y natural de la Alhambra durante el periodo de vacaciones estivales.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a mantener la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico dicho programa? ¿En qué fechas y con qué presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008777, Pregunta relativa a programación Teatro Alhambra 2019-2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a programación Teatro Alhambra 2019-2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha venido manteniendo en los últimos años una programación propia y de calidad en la red de teatros gestionados por la misma.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto mantener dicha programación para la temporada 2019-2020 en el Teatro Alhambra de Granada?

Si es así, ¿qué criterios van a definir dicha programación y con qué presupuesto cuenta?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008778, Pregunta relativa a programación Teatro de Málaga 2019-2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a programación Teatro de Málaga 2019-2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha venido manteniendo en los últimos años una programación propia y de calidad en la red de teatros gestionados por la misma.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto mantener dicha programación para la temporada 2019-2020 en el Teatro de Málaga? Si es así, ¿qué criterios van a definir dicha programación y con qué presupuesto cuenta?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008779, Pregunta relativa a programación Teatro de Sevilla 2019-2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a programación Teatro de Sevilla 2019-2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha venido manteniendo en los últimos años una programación propia y de calidad en la red de teatros gestionados por la misma.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto mantener dicha programación para la temporada 2019-2020 en el Teatro de Sevilla?

Si es así, ¿qué criterios van a definir dicha programación y con qué presupuesto cuenta?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008780, Pregunta relativa a visitas en horario especial a la Alhambra

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a visitas en horario especial a la Alhambra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Coincidiendo con el mayor periodo de afluencia turística se han venido programando en la Alhambra visitas dirigidas a grupos asistentes a congresos y a participantes de cruceros en horario especial, a partir de las 18:00 horas.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Van a seguir programando estas visitas en horario especial?

Si es así, ¿está previsto un incremento de la RPT del conjunto monumental o el abono de horas extraordinarias para el personal existente?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008781, Pregunta relativa a impuesto sobre donaciones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impuesto sobre donaciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de abril el *BOJA* publicó el Decreto-Ley 1/2019, de 9 de abril, por el que se modifica el texto refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio. Este decreto afecta, entre otras cuestiones, a la regulación de Impuesto sobre donaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos declarantes de los Grupos de Parentesco I y II han presentado en el ejercicio 2018 autoliquidaciones con ingreso asociado por donaciones superiores a un millón de euros, y que no estuvieran sujetas a las reducciones previstas en la normativa vigente en ese momento y cuál fue el importe ingresado por el total de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008782, Pregunta relativa a MENAS. Llegadas a Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Llegadas a Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de cuántos menores no acompañados (MENAS) han llegado a Andalucía durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 hasta la fecha?

Indicar nacionalidad de origen, tramo de edad, modalidad y lugar de entrada.

Indicar también provincia y recursos a los que fueron dirigidos.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008783, Pregunta relativa a MENAS. Medidas de protección

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Medidas de protección.

PREGUNTA

¿A cuántos menores no acompañados (MENAS) conoce el Consejo de Gobierno que se les ha concedido alguna medida de protección, autorización de residencia o asilo durante los años 2015 a 2019 hasta la fecha?
Desglosar por años, edad, nacionalidad, género y tipo de medida.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008784, Pregunta relativa a MENAS. Servicios de protección menores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Servicios de protección menores.

PREGUNTAS

¿Cuántos menores no acompañados MENAS han sido puestos a disposición de los servicios de protección de menores durante los años 2015 a 2019 hasta la fecha?

¿Cuántos han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía?

Desglosar por años, edad, nacionalidades y sexo.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008785, Pregunta relativa a MENAS. Permiso de residencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Permiso de residencia.

PREGUNTA

¿De los menores no acompañados MENAS que han pasado por los servicios de protección de menores y han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía, cuántos no han llegado a tener permiso de residencia y por qué motivos?

Desglosar por años 2015 a 2019 hasta la fecha, por género y nacionalidades.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008786, Pregunta relativa a MENAS. Sin tutela JA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Sin tutela JA.

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados (MENAS) de los que se conoce que han llegado a Andalucía desde los años 2015 a 2019 hasta la fecha no han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía y por qué motivos?

Desglosar por años, nacionalidades y sexo

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008787, Pregunta relativa a MENAS. Recursos de acogida

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Recursos de acogida.

PREGUNTA

¿Cuál es la capacidad de cada uno de los centros de acogida donde han residido menores no acompañados (MENAS) en Andalucía y cuál ha sido la ocupación media mes a mes de estos durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 hasta la fecha?

Desglosar cada uno de los centros o recursos operativos.

Indicar también los centros de acogida inmediata, primera acogida y residenciales básicos.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008788, Pregunta relativa a MENAS. Fugas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Fugas.

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados salieron del sistema de protección en menos de 6 meses, por cumplimiento de la mayoría de edad o por «fuga voluntaria» o de cualquier otra circunstancia durante los años 2015 a 2019 hasta la fecha diferenciando cada una de las causas?

Desglosar también por nacionalidades, género y centros.

Indicar igualmente en cuántos se realizó seguimiento para su localización y protección y en qué consistió.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008789, Pregunta relativa a MENAS. Personal centros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Personal centros.

PREGUNTA

¿De qué recursos humanos y técnicos dispone cada centro donde residen MENAS en Andalucía?

Del personal contratado en cada centro donde residen menores no acompañados en Andalucía, indicar cualificación, tipos de contratos y condiciones laborales de que dispone el personal en cada centro.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008790, Pregunta relativa a MENAS. Estancia media en centros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Estancia media en centros.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la estancia media de los MENAS en cada centro donde hayan residido acogidos durante los años 2015 a 2019 hasta la fecha?

Desglosar por años, género, nacionalidad y tipos de centro.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008791, Pregunta relativa a MENAS. Capacidad de acogida en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Capacidad de acogida en Andalucía.

PREGUNTA

¿Con qué capacidad de acogida cuenta la Junta de Andalucía específicamente para MENAS?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008792, Pregunta relativa a MENAS. Llegadas periodo estival

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Llegadas periodo estival.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado ante la posibilidad de mayor número de llegadas en época estival de MENAS a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008793, Pregunta relativa a MENAS. Medidas abandono centros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Medidas abandono centros.

PREGUNTA

¿Qué medidas se toman o piensan tomar para prevenir el abandono de los MENAS de los centros de protección?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008794, Pregunta relativa a MENAS. Cese de tutela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Cese de tutela.

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados han sido objeto de cese de tutela desde los años 2015 a 2019 hasta la fecha por transcurso de seis meses desde el abandono voluntario del centro donde estuvieran?

Desglosar por años, nacionalidades, género y centros

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008795, Pregunta relativa a MENAS. Recursos asilo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Recursos asilo.

PREGUNTAS

¿Qué recursos específicos existen para los MENAS solicitantes de protección internacional? ¿Cuántos MENAS han sido objeto de los mismos desde el año 2015 a 2019 hasta la fecha? ¿Cuántos solicitaron en esos años protección o asilo?

Desglosar por años, nacionalidades y género.

¿Qué recursos específicos hay para informar a los y las menores no acompañados tutelados por la Junta de Andalucía de la posibilidad protección internacional o asilo? ¿Se informa a todos ellos? ¿De qué manera?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008796, Pregunta relativa a MENAS. Víctimas de trata

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Víctimas de trata.

PREGUNTA

¿Cuántos menores no acompañados MENAS se ha detectado que han sido víctimas de trata desde los años 2015 a 2019 hasta la fecha?

Desglosar por años, nacionalidades y género.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008797, Pregunta relativa a MENAS. Colectivo de protección especial

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Colectivo de protección especial.

PREGUNTA

¿Se ha planteado el Consejo de Gobierno o se va a plantear incluir al colectivo de los y las menores migrantes no acompañados que han sido tutelados y han cumplido la mayoría de edad entre los colectivos de protección especial para que tengan derecho de acceso preferente a los programas sociales de acceso a la vivienda, el empleo, la formación y las prestaciones económicas?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008798, Pregunta relativa a MENAS. Becas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Becas.

PREGUNTA

¿Se ha planteado el Consejo de Gobierno o se va a plantear incorporar la condición de menores no acompañados tutelados o extutelados como condición suficiente para su acceso a becas y ayudas al estudio?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008799, Pregunta relativa a MENAS. Situación de calle

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Situación de calle.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de menores no acompañados (MENAS) que pueden estar en situación de calle en Andalucía, por provincias en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 hasta la fecha?

Desglosar por nacionalidades y género e indicar qué tipo de seguimiento se realiza con ellos

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008800, Pregunta relativa a MENAS. Modificación 172 CC

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Modificación 172 CC.

PREGUNTA

¿Sería partidario el Consejo de Gobierno de instar al Gobierno estatal para la eliminación de la parte del artículo 172.5 del Código Civil donde se asume el cese de la tutela ex lege: «tras el transcurso de seis meses desde que el menor abandonó el centro de protección voluntariamente, encontrándose en paradero desconocido»?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008801, Pregunta relativa a MENAS. Recursos tras 18 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Recursos tras 18 años.

PREGUNTA

¿Con qué recursos cuenta en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desglosados por provincias, para los menores no acompañados (MENAS) que cumplen 18 años?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008802, Pregunta relativa a MENAS. Seguimiento tras 18 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Seguimiento tras 18 años.

PREGUNTAS

¿Cuál es el destino y seguimiento que se le ha prestado a los MENAS tutelados por la Junta de Andalucía que han cumplido 18 años durante los años 2015 a 2019 hasta la fecha?

¿A cuántos se les ha realizado el seguimiento?

Indicar el tipo de seguimiento, y desglosar también por nacionalidades y género

Indicar el número de ellos según tiempo de seguimiento.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008803, Pregunta relativa a MENAS. Expulsados sin documentación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Expulsados sin documentación.

PREGUNTA

¿Cuántos MENAS que hayan pasado por el sistema de protección al alcanzar la mayoría de edad han acabado sin documentación y tiene conocimiento el Consejo de Gobierno que han sido expulsados del Estado español desde los años 2015 a 2019 hasta la fecha?

Desglosar por nacionalidades y género.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008804, Pregunta relativa a MENAS. Autorización residencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Autorización residencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los menores no acompañados (MENAS) en todo caso, una vez transcurridos nueve meses desde que hayan sido puestos a disposición de los servicios competentes de protección de menores, deberán disponer de una Autorización de residencia.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos de los MENAS que actualmente se encuentran tutelados por la Junta de Andalucía cuentan con Autorización de residencia?

¿Cuántos de los que llevan más de 9 meses a disposición de los servicios de protección, no cuentan con dicha autorización?

Indicar, para ambas preguntas, nacionalidades, género, centro o recurso en el que se encuentran y los motivos de no disponer de dicha autorización.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008805, Pregunta relativa a MENAS. Coste centros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Coste centros.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el coste total para 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 hasta la fecha para centros de acogida donde han residido menores no acompañados (MENAS) en Andalucía? Desglosando los gastos específicos por conceptos de cada uno de los Centros.

¿Cuál ha sido el coste del resto de recursos?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008806, Pregunta relativa a MENAS. Centros de emergencias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Centros de emergencias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la saturación de los «Centros de Acogida Inmediata» para MENAS del sistema de protección de menores andaluz, la Junta de Andalucía creó plazas bajo una nueva denominación de «Centros de Emergencias» de carácter temporal distribuidas por diversas provincias.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos de estos menores han llegado a tener tramitada la declaración de desamparo?

¿Cuántos no han llegado a tener tramitado el permiso de residencia y cuál es la razón?

¿Cuántos han sido escolarizados y en qué niveles?

¿Cuántos se han fugado de estos centros y cuál ha sido su seguimiento?

¿Cuántos al llegar a la mayoría de edad se han encontrado con que no tenían reconocido el desamparo, quedando indocumentados al no ser considerados extutelados?

¿Cuántos de estos centros se han creado en los últimos 5 años indicando el número de plazas, menores acogidos por meses y centros, diferenciando nacionalidades y género?

¿Con qué recursos los recursos técnicos y humanos disponían cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008807, Pregunta relativa a MENAS. Aumento llegadas previsión

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Aumento llegadas previsión.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión que va a realizarse para la acogida ante el posible aumento de la llegada de MENAS en periodo estival y que no vuelva a suceder la situación de desborde de los años anteriores?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008808, Pregunta relativa a MENAS. Formación trata

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Formación trata.

PREGUNTA

¿Cuál es la formación que se ha dado a los trabajadores de los centros donde residen MENAS sobre trata? Indicar tipo de formación, horas y a cuantos trabajadores se ha alcanzado por años, desde el 2015 al 2019 hasta la fecha.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008809, Pregunta relativa a MENAS. No minoría de edad en Ceuta y Melilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. No minoría de edad en Ceuta y Melilla.

PREGUNTA

¿Cuántos MENAS que han tenido su vía de entrada en el Estado español a través de Ceuta y Melilla durante los años 2015 a 2019 hasta la fecha han llegado posteriormente a Andalucía sin haber indicado su minoría de edad en dichas ciudades autónomas y lo hacen al llegar a Andalucía?

Desglosar por años, nacionalidades y género.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008810, Pregunta relativa a MENAS. Alojamiento mientras determinación edad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Alojamiento mientras determinación edad.

PREGUNTA

Durante los años 2015 a 2019, hasta la fecha, ¿dónde se alojaron los posibles MENAS recién llegados a Andalucía mientras duraba el proceso de la determinación de su edad?

Desglosar también por años, nacionalidades y género.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008811, Pregunta relativa a MENAS. Servicios de traducción

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Servicios de traducción.

PREGUNTA

¿De qué servicios de traducción dispone la Junta de Andalucía específicos para MENAS y en qué provincias?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008812, Pregunta relativa a MENAS. Consumo de drogas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Consumo de drogas.

PREGUNTAS

De los menores no acompañados MENAS que han pasado por los servicios de protección de menores y han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía, ¿cuántos se ha detectado que consumieran algún tipo de droga desde el años 2015 a 2019 hasta la fecha?

Desglosar por años, nacionalidades, género y centros o recursos en los que estaban destinados.

¿Qué tipo de intervención específica existe para aquellos MENAS en los que se detecte el consumo de drogas?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008813, Pregunta relativa a MENAS. Identidad nativa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Identidad nativa.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que se toman para que los MENAS residentes en Andalucía puedan mantener su identidad, valores culturales y cultivar su idioma nativo?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008814, Pregunta relativa a MENAS. Escolarización menores de 16 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Escolarización menores de 16 años.

PREGUNTAS

De los menores no acompañados MENAS que han pasado por los servicios de protección de menores y han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía menores de 16 años, ¿Cuántos fueron escolarizados? Desglosar por años 2015 a 2019 hasta la fecha.

¿Qué recursos específicos hay en el apoyo del conocimiento del idioma español?

¿Existen programas de alfabetización, de apoyo o de diversificación específicos para ellos? En caso afirmativo relacionar los programas y en los centros donde se dispone de ellos y relacionar el número de menores que han accedido a los mismos desde los años 2015 a 2019 hasta la fecha, desglosando por nacionalidad y género.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008815, Pregunta relativa a MENAS. Formación mayores de 16 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Formación mayores de 16 años.

PREGUNTA

De los menores no acompañados MENAS que han pasado por los servicios de protección de menores y han sido objeto de tutela legal, guardia o custodia por la Junta de Andalucía mayores de 16 años, ¿cuántos fueron matriculados en cursos de formación profesional o no reglada para fomentar su inserción laboral?

Indicar tipo de formación desglosando desde el año 2015 a 2019 hasta la fecha, por nacionalidades y género y los centros donde se realizaron dichos estudios.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008816, Pregunta relativa a MENAS. Agresiones en centros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Agresiones en centros.

PREGUNTAS

¿Cuántas agresiones se produjeron en los centros de acogida de MENAS desde los años 2015 a 2019?

¿Qué protocolo específico existe ante agresiones en los centros de acogida?

¿Se informa a los menores sobre el mecanismo de quejas disponible frente al Defensor del Pueblo?

Indicar cómo.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008817, Pregunta relativa a MENAS. Recursos postutela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Recursos postutela.

PREGUNTAS

¿Cuántos recursos de postutela existen para cuando los MENAS llegan a la mayoría de edad?

¿Cuántos menores han pasado por ellos desde los años 2015 a 2019 hasta la fecha? Desglosar por años, tipo de recurso, nacionalidades, género y tiempo que se mantuvieron en cada recurso.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008818, Pregunta relativa a MENAS. Resultados recursos postutela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Resultados recursos postutela.

PREGUNTAS

¿Cuántos Menas que hayan pasado por recursos de postutela desde los años 2015 a 2019 hasta la fecha acabaron sus estudios orientados a la búsqueda de empleo?

¿Cuántos pudieron regularizar posteriormente su situación administrativa?

¿Cuántos pudieron realizar prácticas no remuneradas para conseguir un contrato de trabajo?

¿Existe un plan individualizado de seguimiento y acompañamiento durante el tiempo necesario hasta alcanzar estos objetivos en la postutela?; ¿hasta qué edad?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008819, Pregunta relativa a previsiones ante el posible aumento de llegadas de migrantes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a previsiones ante el posible aumento de llegadas de migrantes.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión que va a realizarse para la acogida ante el posible aumento de la llegada de migrantes en periodo estival y que no vuelva a suceder la situación de desborde de los años anteriores?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008820, Pregunta relativa a MENAS. Determinación edad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Determinación edad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último informe anual del Defensor del Pueblo Español las quejas relacionadas con los procedimientos de determinación de la edad son, un año más, objeto de atención especial por parte del Defensor del Pueblo quien muestra una gran preocupación por la problemática y las prácticas llevadas a cabo que pueden suponer graves vulneraciones de derechos humanos de menores.

Han sido numerosas las denuncias de ONG y también las quejas por el defensor del Pueblo referidas a la adecuación con el estado actual de la ciencia forense de las pruebas médicas realizadas en los procedimientos de determinación de edad.

El Protocolo Marco sobre determinadas actuaciones con los Menores Extranjeros No Acompañados (en adelante el protocolo marco) recomienda seguir en las pruebas médicas realizadas los parámetros y pautas fijadas en las conclusiones de la Jornada de trabajo sobre determinación forense de la edad de MENA, en la que se adoptó el documento de consenso de buenas prácticas entre los Institutos de Medicina Legal de España.

El informe médico de determinación de edad expondrá de manera clara y motivada la técnica o técnicas seguidas y justificará razonadamente el resultado de cada prueba, estableciendo en sus conclusiones de manera precisa una horquilla de edad mínima y, si es posible, máxima del examinado que se corresponderá con el margen de error, porcentaje de incertidumbre o desviación estándar que dicho resultado pueda tener.

Se realizan denuncias de colectivos sociales de manera constante en las que se puede apreciar que, a pesar del tiempo transcurrido, no parece que el citado documento de buenas prácticas sea de general conocimiento y aplicación por parte de los distintos profesionales sanitarios que participan en el procedimiento de determinación de la edad.

Por lo anterior, el Defensor del Pueblo consideró necesario reiterar varias de las recomendaciones y conclusiones.

Al Ministerio de Justicia y a todas las Consejerías de las comunidades autónomas con competencias en la materia se recomendó:

1. Que, en el ámbito de sus competencias, establezca un servicio especializado para la estimación de la edad, que esté en condiciones de realizar las pruebas y exámenes necesarios de forma ágil, centralizada y sobre la base de protocolos comunes.

2. Que se promueva la formalización de un protocolo interinstitucional que permita el intercambio de pruebas e informes forenses realizados para la determinación de la edad por cualquier instituto de medicina legal o servicio médico forense del territorio nacional, a fin de facilitar los necesarios antecedentes que pudieran existir sobre la persona a la que se proyecta realizar un estudio de estimación de la edad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Consejo de Gobierno para modificar esta situación?

¿Ha puesto en práctica las recomendaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo?

Si no es así, ¿cuándo las piensa poner en práctica?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008821, Pregunta relativa a MENAS. Protocolo personal médico determinación edad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Protocolo personal médico determinación edad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último informe anual del Defensor del Pueblo Español las quejas relacionadas con los procedimientos de determinación de la edad son, un año más, objeto de atención especial por parte del Defensor del Pueblo quien muestra una gran preocupación por la problemática y las prácticas llevadas a cabo que pueden suponer graves vulneraciones de derechos humanos de menores.

De las graves deficiencias detectadas, un año más, en los procedimientos seguidos en varias comunidades autónomas para la determinación de la edad. Las actuaciones realizadas muestran la urgencia de revisar en profundidad el procedimiento utilizado y la necesidad de que en cada comunidad autónoma se asuma la coordinación por parte del organismo competente, a fin de evitar la divergencia de prácticas detectadas, incluso dentro de la misma comunidad.

Por el número de quejas recibidas se hace especial referencia a la situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se denuncian casos los que los informes en determinados Institutos de Medicina Legal y Forense de Andalucía, en relación con los informes médicos forenses realizados en procedimientos de determinación de la edad, que concluyen la mayoría o no de la edad solamente mediante la radiografía del carpo. Conclusiones que a veces se adoptan sin que el forense tuviese a la vista la radiografía realizada y sin que en el informe radiológico estipulase si la edad reflejada estaba referida a la ósea o a la cronológica, margen de error u horquilla de edades.

Por parte de la Defensoría se muestra preocupación por la no adecuación del informe médico forenses realizados a lo estipulado en el protocolo marco que recomienda que las pruebas médicas realizadas sigan

los parámetros y pautas fijadas en las conclusiones de la Jornada de trabajo sobre determinación forense de la edad de menores extranjeros no acompañados, en la que se adoptó el documento de consenso de buenas prácticas entre los institutos de medicina legal de España.

Asimismo, se solicita por parte de la Defensoría información sobre el cumplimiento de lo dispuesto en las citadas conclusiones sobre la formación específica de los médicos forenses que realizan los informes en la interpretación integral de los métodos de estudio recomendados, la existencia de controles de calidad de los informes, así como sobre la creación de un consejo asesor encargado de supervisar las pericias realizadas sobre esta materia.

También en relación con las deficiencias detectadas en la valoración de las pruebas diagnósticas en varios hospitales andaluces se solicitó información sobre la elaboración de un protocolo territorial autonómico, en desarrollo del protocolo marco.

Para el defensor del Pueblo estatal resulta esencial la coordinación en la comunidad autónoma andaluza en lo relativo a centros hospitalarios, personal sanitario especializado, pruebas a realizar y requisitos de los informes médicos. Asimismo, se solicitó que se comunicasen las actuaciones previstas para la dotación a los hospitales de referencia de personal médico especializado en la realización de pruebas de determinación de la edad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa este Consejo de Gobierno promover la aplicación de dicho documento de buenas prácticas?

¿Piensa a estos efectos realizar formación específica a los médicos forenses para evitar estas disfunciones?

¿Piensa promover la existencia de un Consejo asesor que supervise las pericias realizadas?

¿Qué medidas piensa tomar para la coordinación en la comunidad autónoma andaluza en lo relativo a centros hospitalarios, personal sanitario especializado, pruebas a realizar y requisitos de los informes médicos respecto a las pruebas de determinación de edad de los MENAS?

¿Qué actuaciones tiene previstas para la dotación a los hospitales de referencia de personal médico especializado en la realización de pruebas de determinación de la edad?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008822, Pregunta relativa a MENAS. Trata en centros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a MENAS. Trata en centros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2016 las migrantes extranjeras niñas o mujeres constituían el 86% del total de las víctimas de trata identificadas formalmente en España. En el 75% de los casos eran obligadas a prostituirse. Y son Nigeria y Rumania los países de donde proviene la mayor cantidad de víctimas de trata.

El progresivo, aunque aún parcial conocimiento que se ha generado durante estos años en torno a este fenómeno tan oculto nos alerta de que el número de niños y niñas víctimas de la trata de personas crece cada vez más en España. Según datos del CITCO, el 10,4% de las víctimas identificadas en 2016 eran menores de edad. Las 20 menores afectadas eran todas niñas, y la finalidad de su explotación fue, en orden de frecuencia, la realización de actividades delictivas (45%), la prostitución (30%) o el matrimonio forzoso (20%). Sólo se ha identificado a una víctima de explotación laboral y mendicidad (5%).

Ante estos datos y características de la trata de personas en España, resulta preocupante la sobre-representación de las niñas de Nigeria y de Camerún entre los y las menores que son tutelados por las administraciones públicas.

Estos dos colectivos son los únicos formados sólo por menores de sexo femenino en nuestro país, característica que revela las modalidades bajo las que probablemente se ha llevado a cabo el trayecto migratorio y la finalidad oculta de sus llegadas.

Frente a esta realidad, resulta aún más alarmante la drástica reducción de su permanencia en los centros de protección

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Ante esta situación ¿qué medidas específicas piensa el Consejo de Gobierno implementar de seguridad, de protección y de integración en los centros de estas menores?

¿Qué medidas piensa tomar para fortalecer los mecanismos de identificación y de derivación, en especial de las nacionalidades mencionadas, que permitan asegurar a las jóvenes víctimas de trata posibilidades de recuperación y un proyecto de vida sostenible y deseable?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008823, Pregunta relativa a estructuras de carácter defensivo descubiertas en Valencina de la Concepción (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a estructuras de carácter defensivo descubiertas en Valencina de la Concepción (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar su consejería para la protección y puesta en valor de las estructuras de carácter defensivo descubiertas en Valencina de la Concepción (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008824, Pregunta relativa a orquestas sinfónicas de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a orquestas sinfónicas de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cómo piensa la Consejería asegurar una financiación suficiente para las orquestas sinfónicas de Andalucía?

¿Qué medidas va a poner en marcha esta Consejería para mejorar el funcionamiento de las orquestas sinfónicas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-008825, Pregunta relativa a canteras paradas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a canteras paradas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las canteras de Andalucía, cuyos expedientes se relacionan a continuación, están paradas a expensas de tristes trámites burocráticos a los que la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía no les presta la atención necesaria, consintiendo con dicha parsimonia el estancamiento de la actividad de las mismas, con el consiguiente perjuicio económico palmario.

Los expedientes son:

1. Relativos a transferencias de canteras.

Nº 699, Cantera «los Pinos»: desde el 18/3/2015.

Nº 40, Cantera «Barranco Puntilla»: desde diciembre de 2016.

Nº 484, Cantera «Los Plantones», desde el 17/5/2019.

Nº 110, Cantera «Barranco Arispe», desde marzo de 2017.

Nº 280 Cantera de «Puntilla», desde marzo de 2017.

Nº 154 Cantera de «Puntal de la carretera», marzo de 2017.

Nº 242, Cantera de «Cañailla-Jarales», desde abril de 2017.

Nº 98, Cantera de «Macaél Viejo», más de un año.

2. Relativo a ampliación perímetro de explotación.

Nº 768, Cantera «Loma de la Cueva», desde marzo de 2016.

Nº 250, Cantera «Culebrón», desde junio de 2016.

Nº 64, Cantera «Barranco Arispe», desde el 17/7/2016.

3. Relativo a caducidad canteras.

Nº 258, Cantera «La Reina».

Nº 683, Cantera «Jotatell».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los plazos que tiene previsto el Consejo de Gobierno para agilizar y concluir la finalización de la tramitación burocrática que ponga en funcionamiento nuevamente dichas canteras?

¿Va a depurar responsabilidades el Consejo de Gobierno por la paralización innecesaria y perjudicial que han padecido dichas canteras?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

